

Guayaquil, 22 de Febrero 2010

Señores
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE CONTICARK S.A.**
Ciudad.-

Estimados Señores:

En mi calidad de comisario de la Compañía CONTICARK S.A. presento mi informe de la revisión de la siguiente documentación:

1. Escritura de constitución y documentos legales de la empresa.
2. Nombramientos de Representantes legales, documentos de identificación y otros
3. Registros de gastos, su contabilización y otros.
4. Balance y otros.

Todo lo cual se encuentra registrada acorde como lo demanda La Ley de Régimen Tributario y la Superintendencia de Compañías.

Es cuanto puedo informar y que se desprende de los registros contable y extracontables, anexos y de los Estados Financieros de mi cliente.

Atentamente,



CBA. Ines Salazar López
COMISARIO

